



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

CONSTANCIA

La suscrita Contadora General del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, por medio de la presente hace constar que: en el mes de agosto del año 2024, no hubo nuevas incorporaciones en la planilla de Jubilados.

Para fines informativos que se estimen convenientes, se extiende la presente, en la ciudad de Comayagüela, M. D. C. a los Treinta y un (31) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro.



Licenciada Brenda Lizeth Rivera Motiño